

MAT.: Ordena publicar la nueva composición de la Directiva Central del partido Movimiento Amplio Social.

SANTIAGO, 26 AGO 2009

VISTOS:

a) Las presentaciones de fechas 24 y 25 de agosto de 2009, suscritas por los señores Fernando Zamorano Fernández y Felipe Hazbún Marín, Presidente y Secretario General de la Directiva Central del partido Movimiento Amplio Social, y los señores Rodrigo Garay Rojas y Manuel Zamorano Neira, Presidente y Secretario, respectivamente, del Tribunal Supremo de la colectividad, en que se comunica la nueva composición de la Directiva Central, y

b) Lo dispuesto en el artículo 93 letras i) y l) de la Ley Nº 18.556 y Auto Acordado de fecha 27 de junio de 1988, del Tribunal Calificador de Elecciones:

RESUELVO:

1.- Publíquese en extracto en el Diario Oficial, con cargo al partido Movimiento Amplio social, la nueva composición de su Directiva Central, la que está integrada por:

DIRECTIVA CENTRAL:

PRESIDENTE	:	FERNANDO ALFREDO ZAMORANO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	:	ALEJANDRA FRANCISCA BOTTINELLI WOLLETER
SECRETARIO GENERAL	:	FELIPE IGNACIO HAZBÚN MARÍN
TESORERO	:	GONZALO ANDRÉS MIRANDA ÁVILES

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO ELECTORAL

SECRETARIO NACIONAL

DE ORGANIZACIÓN : VACANTE

SECRETARIO NACIONAL

DE FRENTE SOCIALES : LUIS HUMBERTO LLANQUILEO CAYUQUEO

SECRETARIA NACIONAL

DE MUJERES : VACANTE

SECRETARIO NACIONAL

DE JUVENTUD : PATRICIO ALEJANDRO ARRIAGADA TOLEDO

2.- Regístrese la Directiva Central del partido Movimiento Amplio Social, en el Registro Especial de Directivas Centrales de Partidos Políticos, en la oportunidad que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



JUAN IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR

ECP/JTDD/GM/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Pdte. partido Movimiento Amplio Social
- Asesoría Jurídica
- Depto. Operaciones
- Directores Regionales (15)
- Subdepto. Organismos y Padrones Electorales
- Unidad Registro Partidos Políticos
- Oficina de Partes

